

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17968** HERMANOS CATALÁ, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, de fecha 15 de mayo de 2009, por la presente, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para las doce horas del día 30 de junio de 2009, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente para la segunda, para el caso de no haber quórum en la primera; en la Notaría de don Salvador Moratal Margarit, ubicada en la calle Universidad, número 4-1º, de Valencia, debiendo ser requerido el Notario para que levante la correspondiente acta de la Junta, para tratar acerca del siguiente:

## Orden del día

Primero.- Sometimiento a la Junta, para su aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y distribución de resultados correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Nombramiento de Auditor.

Tercero.- Toma de acuerdos para la subsanación de defectos en la escritura de fecha 18 de diciembre de 2008 (número 2437), otorgada ante el Notario don Salvador Moratal Margarit, según nota de calificación del Registro Mercantil de Valencia de fecha 21 de enero de 2009.

Cuarto.- Autorización al Órgano de Administración para avalar pólizas bancarias o de crédito, hasta un límite de 400.000,00 euros.

Quinto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los socios tienen a su disposición desde este momento, en el domicilio social de la entidad, la documentación pertinente, acerca de los acuerdos a adoptar por la Junta general ordinaria convocada.

Valencia, 20 de mayo de 2009.- El Administrador Solidario, Juan Carlos Climent Catalá.

ID: A090040985-1